

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES SUSTENTABLES DE INVESTIGACIÓN EN DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN PAÍSES DE BAJO Y MEDIANO INGRESO, "SDH NET". Mayo – agosto de 2014

DEPARTAMENTO DE SALUD COLECTIVA - FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

1. Número de estudiantes a vincular: (1) UNO

2. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de postgrado área de la salud (doctorado) de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

3. Perfil:

- Experiencia en investigación en el área de la salud con apoyo - aplicación en ciencias sociales
- Formación en salud pública
- Formación en determinantes sociales de la salud
- Formación o experiencia en derecho a la salud y/o equidad en salud
- Experiencia en manejo de sistemas

4. Actividades a desarrollar:

- Apoyo formulación proyecto de investigación interdisciplinario en el campo de la salud pública, con énfasis en lo territorial (incluye elementos de Bogotá).
- Acompañamiento y soporte grupo de investigación y en reuniones del grupo
- Desarrollo de documentos y sustento oral – grupal de los mismos

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 10 horas/semana

6. Estímulo económico mensual: \$ 1.250.000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: tres (3) meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

Entrega de los siguientes documentos:

- Fotocopia de cédula
- Fotocopia de Carnet estudiantil vigente

- Hoja de Vida con soportes correspondientes
- Reporte del historial académico

CRONOGRAMA y Fechas

Actividad	Lugar	Desde	Hasta
Presentación de documentos	Departamento de Salud Colectiva Facultad de Odontología, Of 301	09/06/2014	12/06/2014
Publicación de evaluación	Departamento de Salud Colectiva Facultad de Odontología, Of 301	13/06/2014	16/06/2014

9. Responsable de la Convocatoria:

Prof. Carolina Morales B., Coordinadora Proyecto
 Departamento de Salud Colectiva Facultad de Odontología Of 301 – extensión 16017 - 10908
 vía correo electrónico mcmoralesb@unal.edu.co